

INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA ABIERTA NO. 14 DE 2023

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.


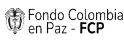

No.	PROPONENTE	TÉCNICO	JURÍDICO	FINANCIERO	RESULTADO
1	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO U CATATUMBO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBJETO: “Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET”.

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE
2	CONSORCIO U-CATATUMBO	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE

Bogotá, Octubre 19 de 2023

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023					
OBJETO: "Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET."							
PROPONENTE No. 1: CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO NIT: N.A.							
INTEGRANTE No. 1: MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT: 901.415.289-1 (80%)				INTEGRANTE No. 2: EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO NIT: 88.280.862 (20%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	NO CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 1 al 3	El proponente eliminó el numeral 1º de la carta de presentación de la propuesta (DOCUMENTOS CON RESERVA LEGAL). Es necesario que allegue nuevamente el anexo completo y con todos los espacios diligenciados. SE SOLICITA SUBSANAR	NO CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 1 al 3	El proponente eliminó el numeral 1º de la carta de presentación de la propuesta (DOCUMENTOS CON RESERVA LEGAL). Es necesario que allegue nuevamente el anexo completo y con todos los espacios diligenciados. SE SOLICITA SUBSANAR	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 7 al 9	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 7 al 9	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 20 al 33	N/A	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 20 al 33	N/A	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE					
	Amparos de la Garantía	CUMPLE					
	Valor asegurado:	CUMPLE					
	Vigencia	CUMPLE					
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE					
	Tomador/Afianzado	CUMPLE					
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 34 al 36	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 34 al 36	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 37 al 41	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 42 y 46 al 63	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 64 al 71	N/A	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 72 y 73	N/A	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE					
	Facultades del representante legal	CUMPLE					
	Domicilio	CUMPLE					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE					
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		N/A				
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 74 al 75	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folios: 74 al 75	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folio: 76	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: PROPUESTA - C. EDUCATIVO CATATUMBO.pdf. Folio: 76	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	VERIFICADO	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que inferan Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. El Consorcio realizará la vinculación SARLAFT únicamente del proponente que resulte ganador dentro del proceso de selección, teniendo en cuenta lo indicado en el manual de contratación del Fondo Colombia en Paz.		VERIFICADO	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que inferan Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. El Consorcio realizará la vinculación SARLAFT únicamente del proponente que resulte ganador dentro del proceso de selección, teniendo en cuenta lo indicado en el manual de contratación del Fondo Colombia en Paz.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS INMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE					
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 14-2023							
Bogotá D.C., Octubre 19 de 2023							
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico							

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 14 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET
---------------------------	--

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO	MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS	901.415.289-1	NATALIA GOMEZ AYCARDI	CAROLINA HERNANDEZ SOTO	MONICA PATRICIA BARRIOS ARDILA	NO CUMPLE
		EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO	88.280.862-2	EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO	LORENA PATRICIA VELAZQUEZ CAÑIZARES	NIDIA CECILIA LAGUANDO PARADA	
2	CONSORCIO U - CATATUMBO	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	900.103.726-6	GERMAN ALBERTO BERBESI BARROSO	DAYVEL DARILIANA MOGOLLÓN BAUTISTA	LEYDI TATIANA PABÓN LEAL	NO CUMPLE
		OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S.	900.221.386-0	FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA	DAYVEL DARILIANA MOGOLLÓN BAUTISTA	LEYDI TATIANA PABÓN LEAL	
		CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TECNICAS PROFESIONALES S.A.S. - CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC	901.317.588-9	JUAN JOSE OLIVELLA LOPEZ	YAMILETH TOUS KELSEY	NO APORTA	
		TECAL INGENIERIA S.A.S.- TECALING	901.007.077-7	ALIDIS JUDITH GONZALEZ PEREZ	YAMINA MONTERROZA REYES	NO APORTA	
		CONSTRUCTORA CARGET S.A.S.	901.145.118-1	JAIME HERNANDO TENJO CONTRERAS	DAYVEL DARILIANA MOGOLLÓN BAUTISTA	LEYDI TATIANA PABON LEAL	



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 14 DE 2023	
OBJETO	Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET
PROPONENTE No.1. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO integrada por MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT: 901.415.289-1 y EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO NIT: 88280862-2	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
--	-----------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1.MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS			Integrante 2. EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	117-138/089-1010	X		102-107/1030-1035	Integrante 1.MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS 1.Aportar certificado de Cámara de Comercio en donde se evidencia el nombramiento de la revisora MONICA PATRICIA BARRIOS quien firma y dictamina los EEFF. 2.En los encabezados de las notas 6 - EFECTIVO, 7- CUENTAS COMERCIALES, 8 - IMPUESTOS, se relaciona que el periodo corresponde al ejercicio terminado al 2021, lo cual difiere de la información de los EEFF. 3.El valor de la nota COSTO DE VENTAS difiere de la información presentada en los EEFF.
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal y/o contador independiente		X	139-140/1011-1012	X		108-110/1027-1029	Integrante 1.MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS 1.Aportar certificado de Cámara de Comercio en donde se evidencia el nombramiento de la revisora MONICA PATRICIA BARRIOS quien firma y dictamina los EEFF. 2.Se indica que el periodo de la opinión de los EEFF corresponde al 2021 lo que difiere de lo solicitado en el análisis preliminar.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		146/148/1017/1030	X		113/116/1038/1041	
Tarjeta profesional del Contador Y Revisor Fiscal	X		141/145/1016/1019	X		112/115/1037/1040	
Anexo No.12- Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	149-150		X	149-150	Integrante 1.MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS e Integrante 2. EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO El valor de la cuenta utilidad operacional no guardan relación con la información de los EEFF Los indicadores de razón de cobertura y rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados.


3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple			
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 20%	X				
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2	X				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$8.446.423.428	X				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 3%	X				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 3%	X				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	80%		20%	
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2
ACTIVO CORRIENTE	\$ 19.906.983.562	\$ 526.197.000		
ACTIVO TOTAL	\$ 20.173.841.267	\$ 1.929.648.000		
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.853.179.133	\$ 2.656.000		
PASIVO TOTAL	\$ 6.971.679.133	\$ 162.656.000		
PATRIMONIO	\$ 13.202.162.134	\$ 1.766.992.000		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 3.837.841.960	\$ 334.070.000		
GASTOS INTERESES	\$ 100	\$ 3.784.000		
	\$ -	\$ -		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	11,059
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	32,3%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	1102,48
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 18.667.345.429
RENTABILIDAD ACTIVO	15%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	28%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 14 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Luis Fernando Vasquez Nuñez
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 14 DE 2023	
OBJETO	Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catumbó, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET
PROPONENTE No.2. Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO U-CATUMBO Integrada por CONSTRUCTORA CCC S.A.S. NIT: 900.103.726-6, OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S. NIT: 900.221.386-0, CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TÉCNICAS PROFESIONALES S.A.S. - CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC NIT: 901.317.588-9, TECALING INGENIERIA S.A.S. - TECALING NIT: 901.007.077-7 y COSSTRUCTORA CARGUET S.A.S. NIT:901.145.118-1	

3.1. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1- CONSTRUCTORA CCC S.A.S.			Integrante 2- OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S.			Integrante 3- CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC			Integrante 4- TECALING S.A.S.			Integrante 5- CONSTRUCTORA CARGUET S.A.S.			Observaciones
	Cumple	No cumple	Faltos	Cumple	No cumple	Faltos	Cumple	No cumple	Faltos	Cumple	No cumple	Faltos	Cumple	No cumple	Faltos	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022		X	Anexo EEFF 2022 CCC		X	Anexo EEFF 2022 OCC	X		Anexo EEFF 2022 CITPRO		X	EEFF 2022 TECAL		X	EEFF 2022 CARGUET	Integrante 1. CONSTRUCTORA CCC S.A.S. Aportar certificado de Cámara de Comercio en donde se evidencie el nombramiento de la revisora LEYDI YATIANA PABON LEA quien firma y dictamina los EEFF. Integrante 2. OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S. El número de tarjetas profesionales de la revisora fiscal presenta inconsistencias. 2. En la nota 4 INVERSIONES se evidencian inconsistencias entre las 2 cifras registradas por saldo de inversiones. Integrante 4. TECALING S.A.S. El valor de las notas 2 - SELECCIONES COMERCIALES Y OTROS, 3 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS COMERCIALES, 5 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y 10 - GASTOS FINANCIEROS difieren de la información presentada en los EEFF. Integrante 5. CONSTRUCTORA CARGUET S.A.S. Las cifras relacionadas en los EEFF presentan inconsistencias al efectuar la ecuación patrimonial respecto al Activo y Patrimonio, por lo anterior se solicita aclarar la situación evidenciada.
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal		X	Anexo EEFF 2022 CCC		X			X			X		X		EEFF 2022 CARGUET	Integrante 1. CONSTRUCTORA CCC S.A.S. Aportar certificado de Cámara de Comercio en donde se evidencie el nombramiento de la revisora LEYDI YATIANA PABON LEA quien firma y dictamina los EEFF. Integrante 2. OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S. No aporta dictamen a los EEFF. Integrante 3. CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC e Integrante 4. TECALING No aporta dictamen a los EEFF emitido por un contador público independiente de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.1.2 del AP. "Con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022, el proponente debe adjuntar el dictamen emitido por el revisor fiscal <u>quien de cada estado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubieron elaborado los estados financieros</u> ". (*) subrayado y negrita fuera del texto.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC		X	Anexo Documentos contadora CITPRO		X	Anexo Documentos contadora TECALING	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC	Integrante 3. CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC e Integrante 4. TECALING No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador público independiente que dictamina los EEFF.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC		X	Anexo Documentos contadora CITPRO		X	Anexo Documentos contadora TECALING	X		Anexo Doc. Contadora y revisora CCC- OCC	Integrante 3. CITPRO CONSULTORES S.A.S. ZOMAC e Integrante 4. TECALING No aporta tarjeta profesional del Contador público independiente que dictamina los EEFF.
Anexo No. 12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Anexo 12		X	Anexo 12		X	Anexo 12		X	Anexo 12		X	Anexo 12	El anexo aportado no relaciona el valor del patrimonio de cada uno de los integrantes conforme lo establecido en el anexo 12. Integrante 4. TECALING S.A.S. e Integrante 5. CONSTRUCTORA CARGUET S.A.S. El valor de la cuenta utilidad operacional no guardan relación con la información de los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE				NO CUMPLE	Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple		
LIQUIDEZ Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.5		X		No se pueden dar por válidos los indicadores debido a las observaciones presentadas en los EEFF
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo financiero total	Menor o igual al 20%		X		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES Utilidad Operacional/Cuotas de intereses	Menor o igual a 2		X		
CAPITAL DE TRABAJO Activo corriente - Pasivo corriente	Menor o igual a \$8.446.423.428		X		
RENTABILIDAD ACTIVO Utilidad Operacional/Activo total	Menor o igual al 3%		X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO Utilidad Operacional/Patrimonio	Menor o igual al 3%		X		

Cuenta	80%		10%		5%		2%		1%	
	INTERVENIENTE 1	INTERVENIENTE 2	INTERVENIENTE 3	INTERVENIENTE 4	INTERVENIENTE 5	INTERVENIENTE 6	INTERVENIENTE 7	INTERVENIENTE 8	INTERVENIENTE 9	INTERVENIENTE 10
ACTIVO CORRIENTE	25.767.271.631	30.149.361.624	1.775.472.818	992.252.395	11.124.482.303					
ACTIVO TOTAL	25.189.805.873	30.733.124.218	1.775.472.818	1.009.854.364	11.303.026.318					
PASIVO CORRIENTE	10.976.829.022	16.487.389.693	189.325.776	38.111.999	5.303.675.185					
PASIVO TOTAL	16.716.808.791	25.176.997.242	325.445.176	124.455.178	5.483.681.364					
PATRIMONIO	16.455.787.122	16.732.927.026	1.454.927.442	965.903.824	5.899.346.365					
UTILIDAD OPERACIONAL	1.861.096.508	1.266.155.611	660.062.156	155.800.048	2.954.296.203					
GASTOS INTERESES	26.967.248	77.973.612	1.062.500	1.101.000	1.89.478					
	\$	\$	\$	\$	\$					1,00

Indicador	Valor
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	2,214
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	6,726
CAPITAL DE TRABAJO	5,303,675,185
RENTABILIDAD ACTIVO	11,78%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	35,76%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 14 de 2023, el proponente NO CUMPLE el requerimiento.


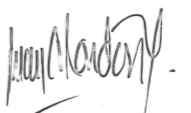





 Elaboró
 Luis Fernando Vivas Nulio
 Profesional Financiero. Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA.FCP

FORMATO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE CONVOCATORIA ABIERTA No. 014 de 2023

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

#	Nombre del Proponente	NIT del Proponente	Resultado Preliminar Técnico (numeral 3.3.1; 3.3.4 y 3.3.5)	Resultado Preliminar de Capacidad Residual (numeral 3.3.6)	Resultado General	Observaciones
1	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO		CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	El Comité Evaluador para la Capacidad Residual requiere la subsanación formal de: Formato 16 A – Experiencia para la capacidad residual; Formato 16 C – Saldo de Contratos en Ejecución y Formato 16 D - Mejores ingresos operacionales, con el fin de habilitar la propuesta (en la hoja de Capacidad Residual se encuentra el detalle de las observaciones encontradas en el cálculo de Capacidad Residual)
2	CONSORCIO U CATATUMBO		NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	<p>El Comité Evaluador evidencia que el contrato No. 00707 DE 31 JULIO DE 2014 con consecutivo en e RUP No. 35 no registra el código UNSPSC 72153600, conforme al literal B1 del numeral 3.3.1 Experiencia Habilitante. Por lo tanto se solicita al proponente subsanar</p> <p>El Comité Evaluador evidencia que el contrato No. CO1.PCCNTR.696139/18 con consecutivo en e RUP No. 57 no registra el código UNSPSC 72153600, conforme al literal B1 del numeral 3.3.1 Experiencia Habilitante. Así mismo los SMMLV que registran en el RUP no corresponden al valor del contrato ejecutado conforme lo dispone el literal B1 del numeral 3.3.1 Experiencia Habilitante. Por lo tanto se solicita al proponente subsanar</p> <p>Adicional se evidencia que en el Anexo No. 15 Formato de Experiencia Técnica Habilitante de Proponente, experiencia Literal B el número del segundo contrato no corresponde a los documentos aportados.</p> <p>El Comité Evaluador para la Capacidad Residual requiere la subsanación formal de: Formato 16 A – Experiencia para la capacidad residual; Formato 16 D - Mejores ingresos operacionales y RUP actualizado y en firme con el fin de habilitar la propuesta (en la hoja de Capacidad Residual se encuentre el detalle de las observaciones encontradas en el cálculo de Capacidad Residual)</p>

La presente se firma el día veinte (20) del mes de octubre de 2023.

Comité Verificador y Evaluador de Propuestas	Angela Lorena Avendaño Chaparro	Firma:	
	Juan Carlos Londoño Gómez	Firma:	
	José Alejandro Barrera Sandoval	Firma:	
	Luisa Fernanda Marín Londoño	Firma:	
	Diana Catherine Rosas Cubillos	Firma:	
VoBo. GIT Contratos ART	Gerson Steven Peña Villota	Firma:	

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

Nombre del Proponente	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO		NIT	Identificación (NIT)	% de participación
Integrantes	Nombre			901.415.289	80,00%
	MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS			88.280.862	20,00%
	EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO				
Total Participación					100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

																	GENERAL	CUMPLE					
																	EXPERIENCIA LITERAL A	CUMPLE					
																	EXPERIENCIA LITERAL B	CUMPLE					
																	EXPERIENCIA SMLLV LITERAL A	CUMPLE					
																	EXPERIENCIA SMLLV LITERAL B	CUMPLE					
No.	Experiencia Literal A		Experiencia Literal B			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP		Experiencia en SMLMV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento).	Valor total contrato incluyendo adicinales	Firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación.	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	EXPERIENCIA LITERAL A CUMPLE / NO CUMPLE	EXPERIENCIA LITERAL B CUMPLE / NO CUMPLE	
	Acreditación mediante la presentación de máximo 3 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso) con objeto relacionado a estudios y diseños de proyectos de infraestructura vertical	De los contratos válidos aportados en el ítem anterior (A1) al menos 1 corresponda a una institución educativa.	Acreditación experiencia general en CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, con máximo 5 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso)	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haberse ejecutado en Instituciones Educativas.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haber iniciado ejecución con posterioridad a la expedición de la NSR-10, el cual debió haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato															
1	SI	NO	NO	NO	NO	3	81101500 (Literal A)	X					LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA) UBICADO EN LA CARRERA 10 No. 37-39	50,0%	18/02/2008	18/09/2011	GIRARDOT - CUNDINAMARCA	\$ 329.520.000	RAUL EDUARDO MARTINEZ LUGO / DIRECTOR	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recto definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos record finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X	CUMPLE	
2	SI	NO	NO	NO	NO	9	81101500 (Literal A)	X					ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD EN LAS CIUDADES DE BARRANQUILLA, VALLEDUPAR Y CIENAGA	100,0%	15/11/2013	15/08/2014	BARRANQUILLA - VALLEDUPAR Y CIENAGA	\$ 289.562.536	EDGAR ZAMBRANO BROCHERO / REPRESENTANTE LEGAL RAFAEL ALBERO ARIAS GIRON / REVISOR FISCAL ORGANIZACIÓN AYCARDI SAS	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recto definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos record finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X	CUMPLE	

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Cataumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

Nombre del Proponente	CONSORCIO EDUCATIVO CATATUMBO		NIT	Identificación (NIT)		% de participación
Integrantes	Nombre			901.415.289		80,00%
	MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS			88.280.862		20,00%
	EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO					
Total Participación						100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

																		GENERAL		CUMPLE		
																		EXPERIENCIA LITERAL A		CUMPLE		
																		EXPERIENCIA LITERAL B		CUMPLE		
																		EXPERIENCIA SMLLV LITERAL A		CUMPLE		
																		EXPERIENCIA SMLLV LITERAL B		CUMPLE		
No.	Experiencia Literal A		Experiencia Literal B			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMLLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento).	Valor total contrato incluyendo adicionales	Firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación.	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	EXPERIENCIA LITERAL A CUMPLE / NO CUMPLE	EXPERIENCIA LITERAL B CUMPLE / NO CUMPLE	
	3	1	4	4	4									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato							
3	SI	SI	NO	NO	SI	28	SMLLV	3784,67	119,71	2140684	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO / FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	ORGANIZACIÓN AYCARDI SAS HOY AGOPLA SAS / ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE	REALIZAR EL AJUSTE A DISEÑOS, IMPLANTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE 95 NIÑOS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE CHUCURÍ Y SAN GIL DEL DEPARTAMENTO DE SANTADER	100,0%	7/04/2014	24/10/2015	CHUCURÍ Y SAN GIL	\$ 77.136.736	LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO / GERENTE DE UNIDAD DEL AREA DE SEGUIMIENTO, CONTRAVERSIA, SUBGERENCIA DE CONTRATACION	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X X X X X	CUMPLE
Observaciones																						
4	NO	NO	SI	SI	SI	34	SMLLV	11471,86	10160,15	PAF-EUC-018-2015	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FIDETEC- FIDUCIARIA BOGOTA S.A	CONSORCIO MOPRAY 18 / AGOPLA SAS (ANTES AYCARDI SAS) / ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ETAPA 2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA	90,0%	4/01/2016	27/12/2017	NEIVA - HUILA	\$ 8.328.131.137	JULIAN GARCIA SUAREZ / REPRESENTANTE FIDUCIAR BOGOTÁ SA	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X X X X X	CUMPLE
Observaciones																						
5	NO	NO	SI	SI	SI	28	SMLLV	3784,67	3664,96	2140684	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO / FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	ORGANIZACIÓN AYCARDI SAS HOY AGOPLA SAS / ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE	REALIZAR EL AJUSTE A DISEÑOS, IMPLANTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE 95 NIÑOS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE CHUCURÍ Y SAN GIL DEL DEPARTAMENTO DE SANTADER	100,0%	7/04/2014	24/10/2015	CHUCURÍ Y SAN GIL	\$ 2.361.519.532	LUZ STELLA TRILLOS CAMARGO / GERENTE DE UNIDAD DEL AREA DE SEGUIMIENTO, CONTRAVERSIA, SUBGERENCIA DE CONTRATACION	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECCOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X X X X X	CUMPLE
Observaciones																						

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

NO CUMPLE

El Comité Evaluador evidencia que en el "**Formato 16 D - Mejores ingresos operacionales**" para los integrantes presenta la siguientes observaciones:

- a. MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS: Conforme a la fecha de constitución de la persona jurídica se evidencia que tiene menos de 5 años de información financiera, por lo tanto se solicita subsanar el formato acorde a sus condiciones, marcando con X los apartados requeridos en el formato, conforme se indica en la tabla de Capacidad de Organización del análisis preliminar de la página 44.
- b. EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO: Se solicita marcar con X los apartados requeridos en el formato, conforme se indica en la tabla de Capacidad de Organización del análisis preliminar de la página 44.

El Comité Evaluador evidencia que en el "**Formato 16 A – Experiencia para la capacidad residual**" para el Integrante EDINSON ALIRIO GARCÍA QUINTERO en el contrato consecutivo en el RUP No. 141 con un valor ejecutado ponderado conforme a su participación de \$313.445.340, no contiene el segmento 72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento" del Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC, conforme al análisis preliminar, por lo anterior, el comité evaluador no lo tuvo en cuenta para la acreditación de la experiencia en la capacidad residual

El Comité Evaluador evidencia que en el "**Formato 16 C – Saldo de Contratos en Ejecución**" para el integrante MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS, no registra firma del revisor fiscal, de acuerdo al literal *E. Saldos Contratos en Ejecución (SCE)* numeral 3.3.6 Capacidad Residual, que se solicita en el análisis preliminar

Nota: El Comité Evaluador requiere la subsanación formal de los formatos antes mencionados, con el fin de habilitar la propuesta.

ANEXO 16 D FORMATO MEJORES INGRESOS OPERACIONALES

DECLARACIÓN JURAMENTADA

NOMBRE DEL OFERENTE:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Objeto: “Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.”

Que la información que se relaciona a continuación fue tomada del estado de resultados integral (estado de resultados o pérdidas y ganancias) del oferente.

Indicar con x el que corresponda [solamente marcar una opción]

que el mayor ingreso operacional de los últimos cinco años es:

que el mayor ingreso operacional de los años de vida de la empresa es:

oferente con menos de un (1) año:

A continuación, se describen los ingresos brutos operacionales expresados en pesos \$ [(*) solamente diligenciar el renglón que le corresponda de acuerdo con la opción marcada arriba]:

Indicar con X el que corresponda (*)	Años de información financiera	AÑO	Ingresos Brutos Operacionales expresados en \$
<input type="checkbox"/>	Cinco (5) años o más	AÑO XXXX	\$
<input type="checkbox"/>	Entre uno (1) y cinco (5) años	AÑO XXXX	\$
<input type="checkbox"/>	Menos de un (1) año	N.A.	\$ USD 125.000 - Liquidados a la tasa cambio determinada de por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme- Tasa informada por Colombia Compra Eficiente. (NOTA)

NOTA: Si los ingresos operacionales del oferente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, la Capacidad de organización (CO) del oferente es igual a USD125.000.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 202X.

Firma Representante Legal

Nombre

Cargo

Documento de identidad

Firma Contador Público o Revisor Fiscal (cuando aplique)

Nombre

No. C.C.

No. T.P.

Nota 1: Para oferentes plurales, los representantes legales de cada uno de los miembros deben suscribir cada uno el presente documento.

Nota 2: El presente anexo debe presentarse debidamente diligenciado y firmado

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

Nombre del Proponente	CONSORCIO U CATATUMBO		NIT		
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)		% de participación
	CONSTRUCTORA CCC SAS		900.103.726		80,00%
	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS		900.221.386		10,00%
	CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TÉCNICAS PROFESIONALES SAS		901.317.588		5,00%
	TECAL INGENIERIA SAS		901.007.077		3,00%
CONSTRUCTORA CARGET SAS		901.145.118		2,00%	
Total Participación					100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

															GENERAL		NO CUMPLE							
															EXPERIENCIA LITERAL A		CUMPLE							
															EXPERIENCIA LITERAL B		NO CUMPLE							
															EXPERIENCIA SMLLV LITERAL A		CUMPLE							
															EXPERIENCIA SMLLV LITERAL B		NO CUMPLE							
No.	Experiencia Literal A		Experiencia Literal B			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMLLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio – Departamento).	Valor total contrato incluyendo adicionales	Firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación.	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	EXPERIENCIA LITERAL A CUMPLE / NO CUMPLE	EXPERIENCIA LITERAL B CUMPLE / NO CUMPLE			
	Acreditar mediante la presentación de máximo 3 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso) con objeto relacionado a estudios y diseños de proyectos de infraestructura vertical	De los contratos válidos aportados en el ítem anterior (A1) al menos 1 corresponda a una institución educativa.	Acreditar experiencia general en CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, con máximo 5 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso)	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haber iniciado ejecución con posterioridad a la expedición de la NSR-10, el cual debió haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato									
	3	2	0	0	0																			
1	SI	NO	NO	NO	NO	48	81101500 (Literal A) 72121400 (Literal B) 72153600 (Literal B)	X	SMLLV	767.52	307.01	492 - 2014	MUNICIPIO DE COTA	CONSORCIO E Y D / TECNICONSLTA SAS / SOCIO - ASOCIADO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA	40%	31/03/2014	26/08/2014	COTA - CUNDINAMARCA	\$ 472.797.566	WILLIAN HERNAN NORIEGA REY / SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contratista deberá encargarle inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural opositora, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X	CUMPLE
Observaciones																								
2	SI	SI	NO	NO	NO	241	81101500 (Literal A) 72121400 (Literal B) 72153600 (Literal B)	X	SMLLV	722.01	57.76	0606 - 2020	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	CONSORCIO E Y D SENA / TECNICONSLTA SAS / SOCIO - ASOCIADO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SEDE AGROPECUARIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - SENA EL ZULIA NORTE DE SANTANDER	8%	8/10/2020	23/04/2021	ZULIA - NORTE DE SANTANDER	\$ 655.972.404	EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ / SECRETARIA GENERAL ORDENADORA DEL GASTO	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos récord finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contratista deberá encargarle inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural opositora, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X	CUMPLE
Observaciones																								

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

Nombre del Proponente	CONSORCIO U CATATUMBO		NIT		
Integrantes	Nombre		Identificación (NIT)		% de participación
	CONSTRUCTORA CCC SAS		900.103.726		80,00%
	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS		900.221.386		10,00%
	CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TÉCNICAS PROFESIONALES SAS		901.317.588		5,00%
	TECAL INGENIERIA SAS		901.007.077		3,00%
Total Participación	CONSTRUCTORA CARGET SAS		901.145.118		2,00%
					100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

															GENERAL		NO CUMPLE								
															EXPERIENCIA LITERAL A		CUMPLE								
															EXPERIENCIA LITERAL B		NO CUMPLE								
															EXPERIENCIA SMLV LITERAL A		CUMPLE								
															EXPERIENCIA SMLV LITERAL B		NO CUMPLE								
No.	Experiencia Literal A		Experiencia Literal B			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMLMV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio – Departamento).	Valor total contrato incluyendo adicionales	Firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación.	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	EXPERIENCIA LITERAL A CUMPLE / NO CUMPLE	EXPERIENCIA LITERAL B CUMPLE / NO CUMPLE				
	Acreditar mediante la presentación de máximo 3 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso) con objeto relacionado a estudios y diseños de proyectos de infraestructura vertical	De los contratos válidos aportados en el ítem anterior (A1) al menos 1 corresponda a una institución educativa.	Acreditar experiencia general en CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, con máximo 5 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso)	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haber iniciado ejecución con posterioridad a la expedición de la NSR-10, el cual debió haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato										
	3	2	0	0	0																				
3	SI	SI	NO	NO	NO	241	81101500 (Literal A) 72121400 (Literal B) 72153600 (Literal B)	X	SMLMV	722.01	375.45	00606 - 2020	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	CONSORCIO E Y D SENA / TECAL INGENIERIA SAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SEDE AGROPECUARIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - SENA EL ZULIA NORTE DE SANTANDER	52%	8/10/2020	23/04/2021	ZULIA - NORTE DE SANTANDER	\$ 656.972.404	EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ / SECRETARIA GENERAL ORDENADORA DEL GASTO	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos record finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X X	CUMPLE	
4	NO	NO	SI	SI	SI	35	81101500 (Literal A) 72121400 (Literal B) 72153600 (Literal B)	X	SMLMV	19537.65	17583.89	00707 DE 31 JULIO DE 2014	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	CONSORCIO ABREGO 2014 / CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA SA / ACTUALMENTE CONSTRUCTURA CCC SAS	CONSTRUCCIÓN MEGA COLEGIO CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA MUNICIPIO DE ABREGO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	90,0%	22/10/2014	29/07/2016	ABREGO - NORTE DE SANTANDER	\$ 13.470.333.803	DIEGO FERNANDO CARRILLO MENDOZA / ALTO CONSEJERO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos record finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X	NO CUMPLE	

Objeto: Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET

Nombre del Proponente	CONSORCIO U CATATUMBO		NIT	Identificación (NIT)	% de participación
Integrantes	Nombre				
	CONSTRUCTORA CCC SAS			900.103.726	80,00%
	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS			900.221.386	10,00%
	CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TÉCNICAS PROFESIONALES SAS			901.317.588	5,00%
	TECAL INGENIERIA SAS			901.007.077	3,00%
Total Participación	CONSTRUCTORA CARGET SAS			901.145.118	2,00%
					100,00%

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

															GENERAL	NO CUMPLE
															EXPERIENCIA LITERAL A	CUMPLE
															EXPERIENCIA LITERAL B	NO CUMPLE
															EXPERIENCIA SMLLV LITERAL A	CUMPLE
															EXPERIENCIA SMLLV LITERAL B	NO CUMPLE

No.	Experiencia Literal A		Experiencia Literal B			Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para nacionales y extranjeras domiciliadas en Colombia)	Clasificación RUP	Experiencia en SMLLV que le corresponden al proponente	Número del contrato	Entidad contratante	Nombre o razón social del contratista	Objeto del contrato	Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo alguna de estas figuras.	Plazo de ejecución. Fecha de inicio y terminación del contrato (día - mes - año).		Lugar de ejecución del contrato o convenio (Municipio - Departamento).	Valor total contrato incluyendo adicionales	Firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación.	Documentos Válidos para la Acreditación de la Experiencia Requerida	EXPERIENCIA LITERAL A CUMPLE / NO CUMPLE	EXPERIENCIA LITERAL B CUMPLE / NO CUMPLE
	Acreditar mediante la presentación de máximo 3 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso) con objeto relacionado a estudios y diseños de infraestructura vertical	De los contratos válidos aportados en el ítem anterior (A1) al menos 1 corresponda a una institución educativa.	Acreditar experiencia general en CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, con máximo 5 contratos terminados y/o liquidados (según cada caso)	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haberse ejecutado en Instituciones Educativas.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia debe haber iniciado ejecución con posterioridad a la expedición de la NSR-10, el cual debió haberse ejecutado y terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.									Fecha de inicio	Fecha terminación del contrato						
	3	2	0	0	0																

Observaciones																									
5	NO	NO	SI	SI	SI	57	81101500 (Literal A)																		
							72121400 (Literal B)	X	SMLLV	32701.99	13080.47	CO1.PCCNTR.696139/18	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CONSORCIO CAMINOS / CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA SA / ACTUALMENTE CONSTRUCTURA CCC SAS	EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FISICA, CERRAMIENTO Y EL CENTRO TECNICO DE MECANICA DE LA BICI EN EL PREDIO DENOMINADO ARGELIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 7a - BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	40,0%	1/02/2019	28/08/2020	BOGOTÁ	\$ 28.705.190.584	CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA / ORDENADOR DEL GASTO	Acta de liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo Certificación de experiencia Acta de inicio o la orden de inicio Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo Planos record finales de obra Para los contratos que hayan sido objeto de cesación, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural casonaria, según aplique Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar, además, la certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato emitida por el restor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda Documento de constitución del consorcio o unión temporal o los documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.	X X X X X		NO CUMPLE
							72153600 (Literal B)																		

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Nombre del Anexo	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
ANEXO 15- EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	El Comité Evaluador evidencia que el contrato No. 00707 DE 31 JULIO DE 2014 con consecutivo en e RUP No. 35 no registra el código UNSPSC 72153600, conforme al literal B1 del numeral 3.3.1 Experiencia Habilitante. Por lo tanto se solicita al proponente subsanar El Comité Evaluador evidencia que el contrato No. CO1.PCCNTR.696139/18 con consecutivo en e RUP No. 57 no registra el código UNSPSC 72153600, conforme al literal B1 del numeral 3.3.1 Experiencia Habilitante. Así mismo los SMLLV que registran en el RUP no corresponden al valor del contrato ejecutado conforme lo dispone el literal B1 del numeral 3.3.1 Por lo tanto se solicita al proponente subsanar Adicional se evidencia que en el Anexo No. 15 Formato de Experiencia Técnica Habilitante de Propenete, experiencia Literal B el número del segundo contrato no corresponde a los documentos aportados.

ESTADO DEL PROPONENTE

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

NO CUMPLE

El Comité Evaluador evidencia que en el "Formato 16 D - Mejores ingresos operacionales" para todos los integrantes presenta la siguiente observación:
Se solicita marcar con X el apartado requerido en la tabla, conforme se indica en la tabla de Capacidad de Organización del análisis preliminar de la página 44.

El Comité Evaluador evidencia que en el "Formato 16 A – Experiencia para la capacidad residual" presenta las siguientes observaciones:

a. Para el integrante CONSTRUCTORA CCC SAS en el contrato con consecutivo en el RUP No. 31 los SMMLV reportados en el RUP corresponden a 7416,97 y no a 7418, así mismo para el contrato con consecutivo No. 78 los SMMLV reportados en el RUP corresponden a 10253,24 y no 10253,25. Por lo anterior se solicita subsanar el Formato. En cuanto al contrato con consecutivo No. 89 se evidencia que este se encuentra en proceso de adquirir firmeza, en este sentido es necesario que aporte el Registro Único de Proponentes actualizado donde se evidencia la firmeza de la información reportada o de lo contrario subsanar en el formato (no incluirlo).

b. Para el integrante OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS en el contrato con consecutivo en el RUP No. 4 con un valor ejecutado ponderado conforme a su participación de \$30.844.400, no contiene el segmento 72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento" del Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC, conforme al análisis preliminar, por lo anterior, el comité evaluador no lo tuvo en cuenta para la acreditación de la experiencia en la capacidad residual. Por lo anterior se solicita subsanar el Formato.

c. Para el integrante CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TÉCNICAS PROFESIONALES SAS en los contratos con consecutivo en el RUP No. 12 con un valor ejecutado ponderado conforme a su participación de \$87.562.600; contrato con consecutivo No. 138 con \$50.964.600; contrato con consecutivo No. 139 con \$63.794.200; contrato con consecutivo No. 140 con 1.144.827.200; contrato con consecutivo No. 175 con \$560.180.124 y contrato con consecutivo No. 241 con \$67.002.528, no contienen el segmento 72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento" del Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC, conforme al análisis preliminar, por lo anterior, el comité evaluador no los tuvo en cuenta para la acreditación de la experiencia en la capacidad residual. Por lo anterior se solicita subsanar el Formato.

Nota: El Comité Evaluador requiere la subsanación formal de los formatos antes mencionados, con el fin de habilitar la propuesta.

ANEXO 16 D FORMATO MEJORES INGRESOS OPERACIONALES

DECLARACIÓN JURAMENTADA

NOMBRE DEL OFERENTE:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Objeto: “Realizar los estudios, diseños y construcción de la infraestructura de Educación Superior en la Subregión del Catatumbo, en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET.”

Que la información que se relaciona a continuación fue tomada del estado de resultados integral (estado de resultados o pérdidas y ganancias) del oferente.

Indicar con x el que corresponda [solamente marcar una opción]

que el mayor ingreso operacional de los últimos cinco años es:

que el mayor ingreso operacional de los años de vida de la empresa es:

oferente con menos de un (1) año:

A continuación, se describen los ingresos brutos operacionales expresados en pesos \$ [(*) solamente diligenciar el renglón que le corresponda de acuerdo con la opción marcada arriba]:

Indicar con X el que corresponda (*)	Años de información financiera	AÑO	Ingresos Brutos Operacionales expresados en \$
<input type="checkbox"/>	Cinco (5) años o más	AÑO XXXX	\$
<input type="checkbox"/>	Entre uno (1) y cinco (5) años	AÑO XXXX	\$
<input type="checkbox"/>	Menos de un (1) año	N.A.	\$ USD 125.000 - Liquidados a la tasa cambio determinada de por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cada 2 años para efectos del umbral del beneficio de las Mipyme- Tasa informada por Colombia Compra Eficiente. (NOTA)

NOTA: Si los ingresos operacionales del oferente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, la Capacidad de organización (CO) del oferente es igual a USD125.000.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 202X.

Firma Representante Legal

Nombre

Cargo

Documento de identidad

Firma Contador Público o Revisor Fiscal (cuando aplique)

Nombre

No. C.C.

No. T.P.

Nota 1: Para oferentes plurales, los representantes legales de cada uno de los miembros deben suscribir cada uno el presente documento.

Nota 2: El presente anexo debe presentarse debidamente diligenciado y firmado